

Fecha: 28-05-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: "Efecto Dorothy Pérez": caída de licencias médicas se profundiza y podría tener un impacto en planes de isapres

Pág.: 6
 Cm2: 437,9

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

CÉSAR SOTTOVIA JARA

El 20 de mayo de 2025, la Contraloría General de la República (CGR) divulgó un informe en que se constató que miles de funcionarios públicos habían salido del país pese a que estaban con licencia médica. El escándalo público fue inmediato, con la activación de sumarios en decenas de instituciones y empresas del Estado, y la renuncia de numerosos empleados públicos.

Dadas las repercusiones del caso, de inmediato se detectó una reducción en las emisiones de licencias médicas. El impacto se concretó no solo en el sector público, sino también en el privado. A ese fenómeno, asociado al correcto comportamiento ético, distintas personas lo denominaron como el "efecto Dorothy Pérez".

Bastaron solo siete meses de ese efecto, en 2025, para que el asunto se reflejara en los registros de las isapres. El sistema asegurador privado de salud redujo en casi un 14% sus costos por subsidio de incapacidad laboral (licencias médicas), según información de la Superintendencia de Salud.

Consultada por los resultados del sistema a marzo, desde esta repartición respondieron que aún no contaban con el compendio correspondiente, ni validado, ya que no todas las aseguradoras habían enviado sus reportes financieros para el lapso enero-marzo.

Dónde se nota

Pese a ello, los últimos resultados de ILC, el brazo de negocios de la Cámara Chilena de La Construcción (CChC), dieron una luz sobre esta tendencia a la baja de uno de los mayores costos que enfrenta el sistema, pues su negocio de Isapre Consalud impactó positivamente los balances del holding. Lo anterior, ya que estos permisos se redujeron sustancialmente los tres primeros meses de 2026 y la isapre reportó una utilidad de \$15.610 millones, un alza de 141,9% inte-

Dado el mejor desempeño en el negocio, las tarifas podrían congelarse o subir en el margen

"Efecto Dorothy Pérez": caída de licencias médicas se profundiza y podría tener un impacto en planes de isapres

Durante el primer trimestre, los resultados de Isapre Consalud dan luces de un avance en este sentido. Aunque esperaban un rebote, su presidenta señala que al parecer se está produciendo un cambio cultural a nivel de usuarios.



"Efecto Dorothy Pérez". El 20 de mayo de 2025 se destapó el escándalo de las licencias médicas "con vacaciones" en el sector público, con el informe de Contraloría que reveló que más de 25 mil funcionarios usaron permisos de reposo para viajar fuera del país entre 2023 y 2024.

ranual a marzo.

Sistémico y paradójico

En el mercado de la industria aseguradora privada de salud se comenta que el "efecto Dorothy" podría ser sistémico y también paradójico.

Al menos en Consalud, su presidenta, Paulina Aguad, comenta que esperaban que hubiese un rebote y las licencias volvieran a aumentar ya transcurrida la primera ola de los efectos. Pero el comportamiento perduró.

La tendencia a la baja en el uso de estos permisos continuó profundizándose durante los tres primeros meses del año, especialmente en materia de licencias por salud mental, espectro de permisos en donde la discrecionalidad puede ser un factor ampliado.

"La mejoría efectivamente tiene que ver mucho con el tema de las licencias médicas, no el 100%. Pero sí, yo diría que una gran parte tiene que ver con eso. Nosotros (Isapre Consalud) estamos fiscalizando las licencias

médicas mucho antes que la noticia de Contraloría. Pero, desgraciadamente, mientras no hubiera una especie de cambio cultural y mientras la contralora no sacara estos escándalos, y fuera algo mediático, teníamos pocas herramientas fiscalizándolo... Y aun sabiendo que era 'trucho', teníamos igual que mandarlo a la Compin y generalmente nos rebatía ese rechazo y teníamos que pagarlo igual", manifiesta Aguad.

Impacto en los planes

A nivel de sistema incluso se piensa que, de confirmarse una mejora global de este parámetro, los planes podrían reajustarse marginalmente o mantener sus precios.

Aguad precisa que el cambio de tendencia ha sido transversal en el sector público y privado. "Nosotros, y yo me imagino que todas las isapres, hemos podido, por lo tanto, incorporar la baja en el precio en los nuevos planes, lo cual es muy positivo para todos".

Otra fuente de la industria

aseguradora de salud comenta que "las acciones fiscalizadoras que ha realizado la autoridad han provocado un importante desincentivo al mal uso de la herramienta terapéutica".

Una vez y con tope

Por regulación, las isapres solo pueden reajustar los planes una vez al año, con un tope que establece la Superintendencia de Salud, y cuyo límite este ejercicio fue de un techo de 3,5%.

Lo anterior depende de los cálculos del regulador en torno a los índices de los costos de las prestaciones de salud, de variación de frecuencia de uso experimentada por las mismas y variación del costo en subsidios por incapacidad laboral del sistema privado. El tope se respeta, independiente de si los costos operacionales individuales de cada aseguradora dan como resultado un balance más oneroso.

Las licencias médicas han empujado fuertemente tales costos en los últimos años, siendo responsables de buena parte del alza de los planes. Si durante este año se produjeran caídas en los costos, eso sin duda se verá reflejado en los planes desde junio del próximo año, aplicable a la remuneración de ese mes.